FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO, identificado con cédula de ciudadanía 1.121.871.450 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO, META, en mi condición de Representante legal de la referida empresa INGENIERIA Y SUMINISTROS R&E S.A.S, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de VILLAVICENCIO; luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983).

Los referidos aportes fueron pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide EL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

ING. HENRY MAURICIO RODRIGUEZ MOSCOSO
C.C 1.121.871.450 de Villavicencio
REPRESENTANTE LEGAL INGENIERIA Y SUMINISTROS RYE

300 184 1376
INGENIERIAYSUMINISTROSRYE@GMAIL.COM
VILLAVICENCIO - META
MZ6 CS4 COND RINCON DE LAS MARGARITA 1